

LUNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 175

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2017-7814** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en el barrio La Polvorosa de Cubas.*

Se ha solicitado autorización por don Ramón Lavín Corral, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Suelo Rústico de Barrio La Polvorosa de Cubas, polígono 1, parcela 157, con referencia catastral 39062A001001570000XY.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 16 de agosto de 2017.

El alcalde,  
Joaquín Arco Alonso.

2017/7814

CVE-2017-7814